



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/ 3834

Expte. N° 2023-4-24-0000572

Montevideo, 08 MAR. 2023

VISTO: la invitación procedente de la Organización de Bomberos Americanos para participar del “Primer Congreso Nacional de Bomberos de Ecuador -Mujeres del presente y del futuro”, a celebrarse en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, los días 16 y 17 de marzo de 2023;-----

RESULTANDO: I) que fue designada para participar de dicho evento, la Comisario Mariela Vivone Mialha, titular de la cédula de identidad número 2.016.016-9, perteneciente a la Dirección Nacional de Bomberos;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficiosa la participación de la referida Comisario en el mencionado Congreso;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, a la Comisario Mariela Vivone

Mialha, titular de la cédula de identidad número 2.016.016-9, perteneciente a la Dirección Nacional de Bomberos, quien participará en el “Primer Congreso Nacional de Bomberas de Ecuador -Mujeres del presente y del futuro”, a celebrarse en dicha ciudad los días 16 y 17 de marzo de 2023;-----

- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el Pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Dirección Nacional de Bomberos para conocimiento, notificación a la interesada y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/ITS



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República